



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

SAN LUIS, 27 DE ABRIL DE 2026

VISTO:

EL Expediente N° 20688/2025, mediante el cual los/as estudiantes Adrian Jesús POLANCO SAYAGO (DU N° 42980918) y Facundo Esteban ZARATE (DU N° 43839983) presentan el TRABAJO FINAL de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OCD N° 8/18), y

CONSIDERANDO:

Que Adrian Jesús POLANCO SAYAGO y Facundo Esteba ZARATE presentan el Trabajo Final conforme a lo normado por OCD N° 6/22.

Que la Comisión de Carrera de la Tecnicatura Universitaria en Higiene y Seguridad en el Trabajo y de la Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo tomó la intervención que le compete.

Que Secretaría Académica solicitó que se protocolice:

-Aprobación del Trabajo Final propuesto Titulado: "Plan de Evacuación en centro Educativo",

-Designar al Dr. Mauricio Andres FILIPPA (DU N° 24048517) y al Ing. German OSTOICH (DU N° 17668391), como Director y Co-Director del Trabajo Final, respectivamente.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- FORMALIZAR la realización del TRABAJO FINAL de Adrian Jesús POLANCO SAYAGO (DU N° 42980918), y Facundo Esteba ZARATE (DU N° 43839983), de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OCD N° 8/18), titulado "Plan de Evacuación en centro Educativo".

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Mauricio Andrés FILIPPA (DU N° 24048517) y al Ing. German OSTOICH (DU N° 17668391), como Director y Co-Director del Trabajo Final.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 3°.- INTEGRAR el Tribunal Examinador ante el cual Adrian Jesús POLANCO SAYAGO (DU N° 42980918) y Facundo Esteba ZARATE (DU N° 43839983), de la Carrera TECNICATURA UNIVERSITARIA EN HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (OCD N° 8/18), deberán exponer y defender el TRABAJO FINAL, y que estará integrado de la siguiente manera:

Presidente: Lic. Juan Maximiliano MIRANDA (DU N° 28838325)

Vocales: Mgtr. Gaston SAMBAD (DU N° 37702790)

Lic Mariela Silvana BUSTOS (DU N° 33757699)

Suplente: Lic. Enzo Gustavo TIJERA (DU N° 26224401)

Ing. Gabriel Emiliano CASTRO (DU N° 29222126)

Arq. Maria Pia PECHINI (DU N° 24042618)

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.-

MCD.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas